

B A N D O

Nº.01/2022

PRIMER TRIMESTRE 2022 TASA DE BASURAS

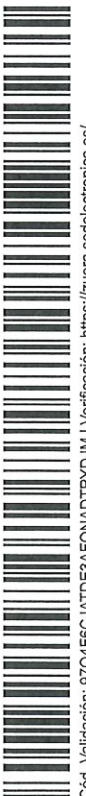
Se pone en conocimiento de todo el vecindario, que el periodo de cobro del **PRIMER TRIMESTRE DE BASURAS de 2022** está vigente desde el **3 de febrero de 2022** hasta el día **4 de abril de 2022**. (BOP 29-01-2022).

Finalizado el periodo voluntario sin haberse hecho efectivo el pago, el periodo ejecutivo se iniciará contra el titular/propietario del inmueble.

Se recuerda que no se pueden realizar pagos en metálico en las Oficinas del Ayuntamiento, por lo que el mismo deberá realizarse a través de Entidades Bancarias o mediante Tarjeta Bancaria en las Oficinas Generales del Ayuntamiento.

Importe recibos:	Viviendas.....	18,12€
	Locales comerciales.....	41,06€
	Locales industriales.....	57,86€
	Cafeterías.....	63,85€
	Disco Bares.....	70,73€

Documento firmado electrónicamente en Zuera, a la fecha que figura al margen,
por D. Luis A. Zubieta Lacámara, Alcalde-Presidente.



Cód. Validación: 97Q4F6CJATDE3AFQVAD7PYDJM | Verificación: <https://zuera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

LUIS ANTONIO ZUBIETA LACAMARA (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 31/01/2022
HASH: b5456802799031b23ac34487b73b4210

